



Acceso a la red eléctrica

## **El MITECO publica las bases reguladoras de los concursos de transición justa de Meirama, en Galicia, y de Narcea y La Pereda en Asturias**

- Los concursos permitirán otorgar 829 MW de capacidad para nuevas instalaciones de generación renovable y de almacenamiento
- Los criterios de adjudicación priorizarán proyectos que minimicen la afección ambiental y maximicen los beneficios socioeconómicos locales: creación de empleo, formación profesional, fomento del autoconsumo y apoyo a proyectos industriales, agrarios o sociales

**15 de julio de 2024-** El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), por medio del Instituto para la Transición Justa (ITJ), avanza en la celebración de concursos de transición justa en las comunidades autónomas de Asturias y Galicia, al objeto de otorgar derechos de acceso a la red eléctrica a proyectos de renovables y almacenamiento que se ejecuten en zonas vinculadas al cierre de centrales térmicas de carbón. Estos concursos, que suman 829 MW de capacidad, priorizarán los proyectos que minimicen la afección ambiental y maximicen los beneficios socioeconómicos locales para mitigar el impacto del cierre de las centrales.

En Asturias se ha iniciado la fase de información pública de la propuesta de bases reguladoras del concurso del nudo de transición justa de Narcea 400 kV, vinculado al cierre de la central térmica homónima, que pueden consultarse [aquí](#). Permitirá otorgar los 362 MW de capacidad disponible en el nudo y su red de distribución subyacente a instalaciones ubicadas en los seis municipios de la zona del Convenio de Transición Justa del Suroccidente Asturiano: Allande, Cangas del Narcea, Degaña, Ibias, Salas y Tineo.

También en Asturias se ha iniciado la fase de información pública de las bases reguladoras del concurso del nudo de transición justa de La Pereda 220 kV, relacionado con el proceso de transformación y cierre de las instalaciones de residuos de carbón de la central de Mieres. La propuesta de bases reguladoras está disponible [aquí](#). El concurso ofrecerá 59 MW de capacidad a instalaciones en



los municipios de la zona del Convenio de Transición Justa del Valle del Caudal: Aller, Lena, Mieres, Morcín, Ribera de Arriba y Riosa.

En Galicia se inicia la fase de información pública de las bases reguladoras del concurso del nudo de transición justa de Meirama 220 kV, vinculado al cierre de la central de Cerceda. Puede accederse [aquí](#) a la propuesta de bases reguladoras. El concurso ofrecerá 408 MW de capacidad de acceso a instalaciones en los cinco municipios incluidos en el Convenio de Transición Justa de Meirama: Carral, Cerceda, A Laracha, Ordes y Tordoia.

### **BENEFICIOS PARA LAS ZONAS DE TRANSICIÓN JUSTA**

Entre los criterios para la adjudicación de estos concursos, además de priorizar aquellos proyectos que minimicen la afección ambiental, invirtiendo en actuaciones de economía circular o de mejora de la biodiversidad, se valorarán los beneficios socioeconómicos para el territorio: el fomento del empleo, especialmente para trabajadores excedentes de las centrales y mujeres; el apoyo a proyectos industriales, agrarios o sociales locales; la formación para residentes en la zona; el desarrollo de autoconsumo; las inversiones en la cadena de valor provincial y la participación de inversores locales.

Los concursos de transición justa se suman a otros instrumentos de apoyo ya desplegados para las zonas, como ayudas a proyectos empresariales generadores de empleo, a pequeños proyectos de inversión y a proyectos municipales y de infraestructuras.

Estos concursos en Asturias y Galicia forman parte de una nueva oleada de concursos en nudos de transición justa, tras la experiencia previa del nudo Mudéjar 400 kV (Teruel), donde la instalación de renovables se acompaña de múltiples proyectos industriales, agroalimentarios y del sector servicios, con una creación de empleo superior al afectado por el cierre de la central térmica de carbón.

Más recientemente, el pasado abril se aprobó el procedimiento para conceder el acceso a instalaciones de generación o almacenamiento síncronos en los nudos de transición justa de Garoña 220 kV (Burgos), Guardo 220 kV (Palencia), Lada 400 kV (Asturias), Mudéjar 400 kV (Teruel) y Robla 400 kV (León).

También en abril se incluyó la construcción de la subestación de Maciñeira 400 kV, que se concursará como nudo de transición justa en la zona del Convenio de Transición Justa de As Pontes (A Coruña), en las Modificaciones Puntuales de la Planificación 2021-2026.